

RESOLUCIÓN N° 331-ACDC-2023.-
San Luis, 19 de octubre de 2023.-

VISTO:

El EXD-0000-10120649/23, y;

CONSIDERANDO:

Que, en act. DOCEXT 3023962/23 obra nota suscripta por la Directora de Extensión del Instituto de Formación Docente Continua San Luis, solicitando acreditación de puntaje a docentes que aprobaron el proyecto de capacitación: **“La enseñanza de la Historia de la Provincia de San Luis en la Educación Secundaria”** que se desarrolló durante el primer cuatrimestre del corriente año, con una modalidad virtual y una carga horaria total de 60 (sesenta) horas cátedra;

Que, en act. DOCEXT 3023962/23 Adjuntos, obra Resolución N° 98-ACDC-2023;

Que, en act. DOCEXT 3023962 Adjuntos, obra formulario Anexo IV con la nómina de aprobados;

Que, los objetivos de la propuesta fueron: Generar un espacio de análisis y debate de la historia del territorio de la actual provincia de San Luis desde un punto de vista didáctico. Suscitar la construcción colectiva y crítica de materiales didácticos acerca de la Historia de San Luis. Promover el surgimiento de inquietudes renovadas en torno a la historia de San Luis a partir de la reflexión sobre temáticas específicas. Incorporar y valorar el uso material bibliográfico actualizado procedente de ámbitos académicos diversos;

Que, los destinatarios fueron docentes de Historia del Nivel Secundario de la Provincia de San Luis. Docentes de Ciencias Sociales del Nivel Primario de la Provincia de San Luis;

Que, en act. IEVEDU 3029067/23 obra informe técnico del Área de Capacitación Docente de Calidad determinando que corresponde emitir resolución de acreditación para la valoración correspondiente conforme el Decreto N° 3548-ME-2019, apartado “Antecedentes de desarrollo profesional”, ítem “Ñ”;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

LA JEFA DE ÁREA CAPACITACIÓN DOCENTE DE CALIDAD
RESUELVE

Art. 1°.- Avalar la nómina de docentes, consignada en el Anexo de la presente resolución, quienes aprobaron la propuesta de capacitación: **“La enseñanza de la Historia de la Provincia de San Luis en la Educación Secundaria”** que se desarrolló durante el primer cuatrimestre del corriente año, con una modalidad virtual y una carga horaria total de 60 (sesenta) horas cátedra. -

Art. 2°.- Disponer que los docentes que se encuentren comprendidos en la nómina mencionada y avalada en el Art. 1° de la presente resolución, reciban el puntaje correspondiente conforme a la valoración establecida en el Decreto N° 3548-ME-2019, ítem “Ñ”. –

Art. 3°.- Hacer saber al Programa Gestión Calidad Educativa, Junta de Clasificación Docente Región I y VI, Junta de Clasificación Docente Región II y III y Junta de Clasificación Docente Región IV y V y al Instituto de Formación Docente Continua San Luis. –

Art. 4°.- Comunicar y archivar. -

Lic. Natalia Cuevas
Jefa de Capacitación Docente de Calidad
Programa Educación Superior

ANEXO

Nómina de docentes que aprobaron la propuesta de capacitación denominada:
según obra en act. DOCEXT 3023962/23 Adjuntos.

N°	Apellido y Nombre	DNI
1.	Angelillo, Sergio Oscar	23551193
2.	Arce, Miriam Marisa	26626771
3.	Ayala, María Guadalupe	30099737
4.	Contrera, Silvia Marisa	17782000
5.	Escudero Presti, Nadia Carolina	27167078
6.	Galán, Lionel	31104449
7.	Garay, Adriana del Valle	23629196